

# INDICE

PRÓLOGO .....	15
LA UNIÓN EUROPEA Y LAS MUTACIONES DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES .....	23
I. El debate europeo sobre la pertinencia de la reforma constitucional previa a la ratificación de los acuerdos de Maastricht .....	24
1. Las diferentes posiciones de los Estados miembros y sus consecuencias .....	24
2. Las reformas constitucionales limitadas no explican el impacto constitucional real de la ratificación del Tratado de Maastricht .....	31
II. La reducción del problema constitucional a la cuestión del derecho de sufragio de los extranjeros en las elecciones municipales .....	32
1. Introducción para una crítica .....	32
2. La posición del Consejo de Estado .....	33
3. La declaración del Tribunal Constitucional de 1 de julio de 1992 .....	37
III. El impacto constitucional efectivo de las regulaciones contenidas en el Tratado de Maastricht .....	40
1. Más allá de los problemas electorales y otros tópicos .....	40

2. Los efectos del proceso de unión económica . . . . .	44
3. La aportación de nuevos principios generales y la marginación de los controles constitucionales . . . . .	47
4. El crecimiento continuo de las responsabilidades comunitarias y sus repercusiones para el reparto del poder en el seno del Estado miembro . . . . .	50
IV. La aceptación de la transformación constitucional a consecuencia del impacto del Tratado de Maastricht sin seguir previamente el procedimiento de reforma . . . . .	54
1. Las limitaciones del análisis del Tratado de Maastricht efectuado desde una perspectiva constitucional por las instancias estatales que se han pronunciado sobre el mismo . . . . .	54
2. La doctrina de las mutaciones constitucionales . . . . .	56
3. Conclusión sobre la traslación del poder constituyente y las formas nuevas de aceptación de la pérdida de la soberanía de los Estados . . . . .	59
LA LUCHA JURÍDICA POR LA INTEGRACIÓN EUROPEA . . . . .	65
Introducción . . . . .	66
I. Los problemas generales de la aplicación efectiva del derecho comunitario . . . . .	68
A. La posición de los jueces . . . . .	69
1. La actitud de los jueces internos ante la primacía de las normas comunitarias . . . . .	69
a) El problema de la ley interna posterior, contraria a una regla comunitaria . . . . .	69
b) La utilización de técnicas de derecho interno para justificar la aplicación prioritaria de las normas europeas . . . . .	73
c) La subsistencia de una excepción al principio de primacía: las leyes internas conscientemente anticomunitarias . . . . .	73
2. El grado de aceptación, por parte de los jueces y tribunales internos, de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia . . . . .	74

a)	Sobre el efecto directo de las directivas . . . .	74
b)	La jurisprudencia en torno a la obligación de plantear cuestiones prejudiciales . . . . .	76
B.	La actitud de los legisladores . . . . .	78
1.	La ejecución normativa del derecho comunitario . . . . .	78
2.	La obligación de derogar las normas internas contrarias a las comunitarias . . . . .	79
3.	Las técnicas de incorporación del derecho comunitario en los ordenamientos internos . . . . .	81
II.	El debate sobre la compatibilidad del derecho comunitario con las Constituciones internas . . . . .	83
A.	El principio de autonomía del ordenamiento jurídico comunitario . . . . .	83
B.	El nivel de protección de los derechos fundamentales . . . . .	85
1.	En general: la postura de los Tribunales Constitucionales . . . . .	85
2.	El derecho a la tutela judicial efectiva . . . . .	87
3.	La inviolabilidad del domicilio de personas jurídicas . . . . .	89
III.	La acomodación de los ordenamientos nacionales a los nuevos principios del derecho comunitario . . . . .	90
IV.	Las implicaciones para las administraciones públicas . . . . .	94
V.	Las aportaciones del Tratado de la Unión a la construcción jurídica de Europa . . . . .	96

LA CREACIÓN DE UN SISTEMA ÚNICO DE RESPONSABILIDAD CIVIL APLICABLE EN EL ESPACIO EUROPEO . . . . . 101

I.	El perfeccionamiento del sistema jurídico comunitario, mediante el establecimiento de garantías para los ciudadanos por las lesiones que pueden sufrir en sus bienes y derechos . . . . .	102
II.	Los hechos en los asuntos acumulados C-6/90 Franco-vich, y C-9/90, Bonifaci . . . . .	103

III. Las conclusiones del Abogado General y la propuesta de principios aplicables a todos los casos del incumplimiento del derecho comunitario .....	104
IV. El contexto jurisprudencial de la sentencia: la doctrina del Tribunal de Justicia sobre responsabilidad de la Comunidad Europea .....	107
V. El contenido de la sentencia de 19 de noviembre de 1992: La responsabilidad de los Estados por incumplimiento se apoya en principios de derecho comunitario .....	110
VI. La trascendencia de la Sentencia comentada .....	113
VII. La formación de una doctrina jurisprudencial común sobre la responsabilidad por incumplimiento; la superación de la jurisprudencia establecida por algunas jurisdicciones nacionales .....	113
VIII. Las repercusiones de la sentencia del Tribunal de Justicia en el derecho interno de responsabilidad, especialmente en lo que concierne a la responsabilidad del legislador. La ampliación de la función de los jueces para apreciar la responsabilidad derivada de las acciones y omisiones de los legisladores y su fundamento .....	116
 LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUNITARIO .....	 121
I. Introducción sobre una reforma legislativa .....	122
II. El problema del reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas para regular el procedimiento y el régimen jurídico de sus administraciones públicas .....	123
III. La ideología administrativa de la nueva ley y sus principios fundamentales .....	126
IV. Los principios generales del procedimiento en el derecho comunitario .....	129
1. Introducción sobre la formación de un derecho administrativo comunitario .....	129
2. Los rasgos básicos del procedimiento europeo: la	

preeminencia del «droit administratif» y el valor de las formas .....	130
3. La influencia del derecho comunitario sobre la organización de las administraciones internas .....	132
4. La influencia del derecho comunitario sobre la regulación de los procedimientos administrativos internos .....	136
5. Aproximación a los principios generales consagrados en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia .....	141
A) Planteamiento .....	141
B) La legalidad, la autotutela y el régimen general de los actos .....	142
C) El principio de audiencia y el derecho de defensa .....	145
D) La motivación de los actos .....	148
E) El principio de proporcionalidad .....	149
F) El principio de publicidad .....	150
G) La intangibilidad de los actos, la confianza legítima y la revocación .....	153
V. La aplicación por los tribunales españoles de los principios del procedimiento comunitario, la ruptura de la codificación del procedimiento y la formación de un nuevo derecho jurisprudencial .....	157